

Longitud: Tramo A: 1.561,87 metros. Tramo B 997,59 metros.
Recorrido: Término municipal de Terrer.
Tensión 20 KV.
Circuitos: Uno.
Conductores: Tres de LA-56.
Apoyos de hormigón y metálicos.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 4 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—1.631-D.

15933 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Delegación Provincial de Zaragoza, por la que se hace pública la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión, Línea a 15 KV. Daroca-Badules y derivaciones. (A. T. 240/78-A).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria a petición de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»; con domicilio en Zaragoza. San Miguel, número 10, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de línea eléctrica, situada en los términos municipales de Daroca, Retascón, Villarroja del Campo, Romanos, Lechón, Badules y Nombrevilla, destinada a suministro de energía eléctrica a la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966, capítulo III del Decreto 2618/1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1967.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Línea eléctrica

Origen: Daroca.

Final: Estación transformadora «Badules», con las siguientes derivaciones: Del apoyo 30 a la E. T. «Retascón» (1.547,43 metros), del apoyo 30 a la E. T. «Nombrevilla» (3.237,42 metros), del apoyo 52 a la E. T. «Villarroja del Campo» (375,91 metros), del apoyo 12 de la derivación anterior a la E. T. «Tomanos» (73,90 metros).

Longitud: 13.912,03 metros la línea principal.

Recorrido: Términos municipales de Daroca, Retascón, Villarroja del Campo, Romanos, Lechón, Badules y Nombrevilla.

Tensión: 15 KV.

Circuitos: Uno.

Conductores: Tres de LA-56 la línea principal y LA-30 las derivaciones.

Apoyos: Hormigón.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Zaragoza, 4 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—1.632-D.

15934 *RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Delegación Provincial de Guadalajara, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada la siguiente concesión de explotación:

Número, 2.068; nombre, «Inmaculada»; mineral, caolín; hectáreas, 9.064, y términos municipales, Peralejo de las T. y otros de Guadalajara y Cuenca.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 4 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, J. Remón Camacho.

15935 *RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación, con expresión de número, nombre, mineral cuadrículas y términos municipales:

2.263. «Mas de Pere». Arcilla y arena. 1. Onda y Ribesalbes.
2.264. «Corella». Arcilla y arena. 1. Onda y Ribesalbes.
2.273. «Villar». Yeso. 1. Segorbe.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Castellón de la Plana, 6 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, E. Reyes.

15936 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

Por la Dirección General de Minas, de fecha 13 de los corrientes, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 5.323; nombre, «Lucía»; mineral, plomo y cinc, hectáreas, 18.836, y términos municipales, Fonsagrada, Meira, Puentenuevo, Villadrid, y Ribera de Piquín (Lugo), Santa Eulalia de Ocos y Villanueva de Ocos (Oviedo).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

15937 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.*

Por la Dirección General de Minas, con fecha 13 de los corrientes, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número, 5.728; nombre, «Ampliación a Carlos»; mineral, Sección C, incluidos radiactivos; cuadrículas, 83, y términos Municipales, Navasfrías, El Payo (Salamanca), Valverde del Fresno, Eljas. San Martín de Trevejo (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

15938 *RESOLUCION de 13 de abril de 1981, de la Delegación Provincial de León, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

13.759. «Mary Paz». Carbón. 14. Villablino y Cabrillanes.
14.077. «Coto Maribel». Recursos Sección C) incluida la pizarra. 24. Villafranca del Bierzo y Vega de Espinareda.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

León, 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15939 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Same», modelo T/10, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Manufacturas Lasuén, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,